

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.528

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. 1.60 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 2 de Junio de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 ld. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

D. B. GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.

llegará a ésta el 30 del corriente, en donde permanecerá hasta el 10 del próximo mes de Junio que saldrá para Granada.

Alumbramiento de aguas.

De la fuente situada en «Las Pólicas del Campo» (Níjar) vende acciones baratas D. José Vega García, calle de Murcia núm. 24.

LOS CONSUMOS

Esta tarde a la una, se reunirá en el Salón bajo de las Casas Consistoriales, la Junta, compuesta de los concejales residentes y que no están en uso de licencia y los treinta contribuyentes elegidos de entre los sesenta que envió la Delegación de Hacienda, en la lista formada para cumplir los preceptos de la ley de consumos.

Como ya saben nuestros lectores, esta Junta se celebrará por segunda vez. Por no haber sido citados muchos de los sesenta individuos que la componen, asistieron sólo el día 24 unos catorce ó diez y seis de sus miembros, y la Comisión provincial a quien se ha pedido informe y el Gobernador que ha resuelto la reclamación formulada, han entendido—á nuestro juicio con buen criterio—que esa falta de citación, envolvía un vicio de nulidad.

Hoy, subsanado ya ese error, está la Junta libre de él, puesto que nos consta, que todos y cada uno de los vocales, han sido citados por cédula y si no asisten no pueden alegar ignorancia ni desconocimiento del asunto.

Como éste ha sido tan comentado y discutido, vale la pena que los individuos de la Junta se molesten en asistir a ella. Se trata sencillamente de elegir los medios, para cobrar el impuesto de consumos cuyo encabezamiento ha sido ya aceptado por el Ayuntamiento. Para este solo efecto se convoca á los vocales y ellos dirán cual de los tres medios que señala la ley, es el más adecuado, para conseguir una buena recaudación y beneficiar de consumo los intereses de la Hacienda municipal y los de la general del Estado.

Nuestra opinión, es ya sobrado conocida para que rehusemos darla hoy: todo, menos la administración municipal, que es la más desdichada de las gestiones; todo menos que el Ayuntamiento recaude los consumos y los arbitrios, por que si bien, en teoría resulta el acuerdo muy aceptable, la práctica ha demostrado que el Ayuntamiento, no solo no gana lo que el arrendatario menos cuidadoso, sino que ni aún recauda, todo lo

que por la Hacienda y su tanto por ciento de recargo le toca percibir. Y esto, ya por sí solo comprenderá el lector, que perjudica los intereses del Municipio, pues los de la Hacienda están garantidos; sin contar con la serie de abusos é inormalidades que tendrían que sobrevenir, por muy celoso que el Alcalde sea en el cumplimiento de su deber, que al público antes que á nadie habian de perjudicar.

Veremos lo que hoy hace la Junta. Interesa que asistan todos y así conoceremos la opinión de la mayoría absoluta de ella, que es lo que quiere la ley, para la mayor garantía de los acuerdos.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Fallecimiento.
Esta madrugada ha fallecido en Madrid D. Ignacio Baüer, víctima de la enfermedad que venía padeciendo.

De Cuba.
Hasta las seis de la tarde no había recibido el gobierno ningún telegrama de Cuba.

Tampoco ha recibido confirmación á la noticia circulada acerca del fallecimiento del cabecilla filibustero Máximo Gomez.

Senado.
En la sesión del Senado después de largo incidente, se retiró el dictamen de la comisión proponiendo un crédito para continuar la historia de Puerto Rico.

El Sr. Bahamonde pidió que se activara el expediente concediendo una pensión á la viuda del que fué gobernador de Santander señor Somoza, víctima de la catástrofe del *Machichaco* y el de recompensas á los Ingenieros que estrajeron la dinamita de la finca Bella Vista de Vigo.

Se reune el Senado en secciones. Reanudada la sesión comenzó á discutirse el presupuesto de Fomento.

Congreso.
Se hicieron primeramente varias preguntas sin interés.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de ingresos.
El Sr. Fernandez Velasco apoya el voto particular pidiendo la supresión del impuesto de consumos para los vinos. Lo impugna el Sr. Mallado.

Habla en pró el Sr. Pardo.
El Sr. Puigerver en nombre del partido liberal, se opone á que este lo vote. Rectifican varias veces.

Discusión.
En la discusión del voto del señor Fernandez de Velasco, el señor Silvela ha hecho el programa económico.

Hablaron los Sres. Gamazo, Merlo y otros.—PERPEN.
Madrid 29 de Mayo de 1895.

DESDE NERVA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido Sr. mío: El motivo de ser antiguo suscriptor al periódico que V. tan dignamente dirige; y sobre todo el ser hijo de esa provincia y por lo tanto entusiasta de todo lo que de ella procede, me hace convertirme en corresponsal sin haber sido nombrado ni llamado á ello, para darle á V. ciertas noticias por si las cree dignas de ocupar un sitio en las columnas de LA CRÓNICA.

Se encuentra actuando en el gran teatro de Rio Tinto la Compañía Ecuestre, gimnástica, acrobática y aerostática, que dirigen los Sres. Vidal y Feijóo, en la que figuran unos cuantos artistas muy conocidos en Almería, como son los Sres. Vidal, El Capitán Costa y el tan famosísimo *tonto Cardona*.

Pues bien, en dicho teatro han tenido una favorable acogida y han sido objeto de todo género de aplausos. El domingo 19 del actual dieron una magnífica función en esta plaza de toros, que fué presenciada por más de diez mil personas. En ese día, vimos aquí por primera vez la ascensión en globo, verificada en el tan colosal como famoso, titulado «Ciudad de Almería», pero debido á lo mala que estaba la tarde, no salió como hubiera sido de desear, por lo que la Compañía ha tenido que dar otra función, ayer domingo 26. Estaba anunciado para las 4 de la tarde, y á esa hora empezó la operación de preparar el globo, el que á las 4 y 30 salía en medio de la admiración de más de doce mil personas que habia dentro de la plaza y más de otras tantas que ocupaban las azoteas y los cerros que hay al rededor.

La tarde era especial, no hacia viento ninguno y el Capitán Costa pudo salir cogido al trapeo volante que el globo llevaba, y remontarse á una altura tan considerable, que no solo el valiente aeronauta se perdió de vista, sino que el globo tan inmenso como es no se veía más grande que una jaula de perdiz. Ayudados de buenos gamelos de campaña y anteojos de larga vista, habia un sinnúmero de señoras y caballeros que le observaban y no cesaban las aclamaciones al intrépido Capitán, pues por más que á la altura en que estaba era imposible verle, él no dejó de ejecutar en trapeo los más arriesgados trabajos.

Después de treinta minutos, que parecían siglos, dada la ansiedad de todo el mundo, que temia una desgracia, fué descendiendo magistrosamente, yendo á parar una media legua del punto de partida, al mismo tiempo que uno de los artistas de la compañía seguido por muchas personas que deseaban ser los primeros en felicitarle, llegaban con caballos para traerlo á la plaza. Todo cuanto decir pudiera, no tendría valor ninguno, comparados con la frenética y atronadora salva de aplausos de que fué objeto al entrar en la plaza.

El público salió satisfechísimo, y durante mucho tiempo no se ha de borrar de nuestra mente el recuerdo del «Ciudad de Almería», así como todos los trabajos ejecutados por los que componen la citada compañía. Ha sido también muy aplaudidísimo el tan conocido en esa capital el *tonto Cardona*.

El domingo 2 de Junio, darán otra función en la que subirá el globo, llevando al Capitán Costa, y un señor inglés que habiendo manifestado vehementes deseos de acompañarle, no ha habido más remedio que complacerle.

Yo les deseo un feliz viaje y que á dicho señor no le engañe su idea y no solamente vuelva sano y salvo, si no que pueda hacer las observaciones que sin duda se propone.

Dispense, Sr. Director, la libertad que me tomo, y acepte el testimonio de una verdadera amistad que le ofrece el que desea ser su más afmo. s. s. q. b. s. m., Francisco Moreno Rubio.

Nerva (Huelva) 27 Mayo 1895.

Por teléfono.

Ha terminado sus sesiones la Asamblea centralista.

Entre varios acuerdos tomados en definitiva uno ha sido aceptar las bases propuestas.

La Junta y muchos asociados darán un banquete al Sr. Salmorón.

Circula la noticia—con caracteres de verdad—de que varios jefes del movimiento de Oriente han remitido un pliego al Sr. Spottorno, para que lo haga llegar á manos de personajes caracterizados de nuestra política.

En dicho pliego parece que se propone que si el Gobierno concede la autonomía al país, los revolucionarios están dispuestos á deponer las armas.

El referido mensaje ha sido remitido desde Trinidad á la Habana, asegurándose que se reunirán varias personas significadas para leerlo y remitirlo al general Martínez Campos.

Corren rumores de que el gobierno, en vista de las últimas noticias recibidas de Cuba, enviará grandes refuerzos á aquella Isla, con objeto de extinguir la insurrección.

Para esto se darán en breve las oportunas órdenes.

Ha llegado á Cádiz el crucero *Isla de Luzón*, conduciendo dos millones de pesetas de la indemnización de guerra que Marruecos paga á España.

Ocupan los fondos 135 cajones y pesan 12.000 kilos.

Todo el dinero son duros alfonsinos é isabelinos.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente, el Sr. Cánovas pronunció un razonado discurso ocupándose de los asuntos de Cuba.

Al tratar de la actual situación de la guerra en aquella Antilla, se mostró muy pesimista, indicando que se hace necesario para evitar mayores males, tomar una medida que lo resuelva todo.

EL CRIMEN DE VELEZ-RUBIO.

DESPUÉS DE LA VISTA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN AQUELLA VILLA).

Expectación pública.—Juicios y apreciaciones.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ofreci ayer ocuparme en esta carta de la extraordinaria expectación habida en este vecindario durante los cinco días invertidos en el juicio oral y del concepto en extremo lisonjero que han merecido aquí los brillantes informes del ministerio público y de la acusación privada.

En apoyo de lo primero, es decir, en cuanto al interés vivísimo que ha despertado la marcha é incidente de la vista pública, dice más que mis propias apreciaciones, la afección con que han sido devorados los periódicos de esa capital.

Aquí donde tan poca afección hay á leer la prensa diaria, mal de que en mi sentir adolecen todos los pueblos agrícolas de España, se han arrebatado los números de LA CRÓNICA de manos de los vendedores, con verdadera fruición. Á la puerta de la administración del correo, formaba el público todas las noches una larga cola esperando los paquetes, así como los ejemplares de suscripción particular.

Los chicos encargados de la venta han hecho su agosto, según me dicen, pues han expendido en todos estos días mil números próximamente de LA CRÓNICA y más de 400 de *La Restauración*, á 5 á 10 y hasta veinte céntimos algunos, dándose el caso de juntarse dos ó más infelices jornaleros á fin de reunir á escote los céntimos necesarios para la adquisición de un ejemplar que luego leían ó se hacían leer en grupo.

Aquí se elogia mucho el brillante in-

forme pronunciado por el Fiscal D. Antonio Esteller, quien ha actuado por primera vez en esa Audiencia como representante del ministerio público. Este digno funcionario ha estado con su hermosa palabra á la altura de su difícil y delicada misión, identificándose con el espíritu público y apreciando los hechos constitutivos del delito, con gran tacto y suma discreción. También es objeto de generales encomios el magistral discurso-resumen de pruebas, sobrio hábil, imparcial y elocuente como todos los suyos, del presidente del Tribunal Sr. Padilla y Penela.

Los informes de las defensas, con especialidad los de los Sres. Iribarne y García Gomez, son considerados así mismo como modelos acabados de oratoria forense. Todos han hecho esfuerzos muy laudables en pro de sus defendidos.

Empero para lo que el pueblo entero se hace lenguas, es para admirar la sentida y brillante oración que, á juzgar por los extractos de los periódicos, ha pronunciado ante ese tribunal el representante de la acusación privada D. Joaquín Lopez Perez. Y la aplauden muy principalmente los muchos testigos, jurados y particulares que han regresado de esa capital, después de haber tenido la fortuna de saborear la oratoria correcta, persuasiva, conmovedora y elocuentísima de ese joven letrado.

Puede estar muy satisfecho de su nuevo triunfo el Sr. Lopez Perez. Y puede estarlo bajo un doble concepto: en el de haber oficiado, con tanta fortuna por cierto, de acusador privado de la familia de la interfecta, á la vez que de genuino intérprete de la vindicta pública, que tan excitada se hallaba por la enormidad del delito.

Yo que en el proceso de este célebre crimen vengo ejerciendo de mero cronista, calcando solo mis impresiones en la opinión imparcial y sensata, no puedo por menos de enviar desde este lugar al Sr. Lopez Perez mi más cordial felicitación en mi propio nombre y en el del criterio público, cuyos anhelos y cuyas ansias de justicia tan fielmente ha sabido interpretar, como lo prueban las simpatías y los elogios de que ha sido objeto, tanto por su auditorio de Almería como por el pueblo de Vélez Rubio.

La actitud de los testigos que han comparecido en el juicio oral, salvo alguna significativa excepción, se ha juzgado también muy correcta. Todos iban animados de los mejores deseos de que resplandeciera la verdad y la justicia; y así lo han demostrado con sus sinceras disposiciones ante el tribunal del Jurado.

Si alguno ha hecho traición á su deber y á su conciencia, pretendiendo extraviar con sus argucias el fallo de la ley, en su conciencia misma y en el estigma de la opinión, encontrará el castigo moral que lleva consigo toda falsedad ó prejuicio.

No sé si los lectores de LA CRÓNICA recordarán la versión que hice del hecho de autos en la primera de mis cartas publicadas en este diario á raíz del asesinato de D.ª Dolores Miras; es decir, cuando ciertos detalles de gran importancia que después se han depurado, permanecían aún bajo el velo del misterio.

Que aquella versión se inspiraba en la voz de la conciencia pública, y que la conciencia pública estaba en lo cierto al precisar el alcance, los antecedentes y las circunstancias de este repugnante crimen y la responsabilidad de sus autores, han venido á confirmarlo las informaciones testificales aportadas al juicio oral, el escrito de conclusiones del ministerio público y aún el propio veredicto sometido por el Tribunal de derecho á la deliberación del Jurado.

Que gran tribunal es la conciencia pública.

¡Cuan pocas veces se equivocal! En mi carta de mañana que probablemente será la última que relacione con *El crimen de Vélez-Rubio*, me ocuparé del efecto que ha producido en este pueblo el severo fallo que ha recaído en esta causa célebre, con algunos datos y consideraciones referentes á los infelices sentenciados y sus familias.

F. Palanques,
Vélez-Rubio 30 Mayo 1895.

AYUNTAMIENTO de Almería

ESTADO demostrativo de la recaudación e inversión de los fondos municipales del Ayuntamiento de esta capital, respectiva al tercer trimestre del actual año económico.

INGRESOS.	
Capítulo 1.º	
PESETAS.	
Intereses del 4 por 100 de inscripciones intransferibles	10
Capítulo 3.º	
Arbitrios sobre pesos y medidas de uso voluntario	829'08
Id. sobre mesas y casetas (nuevo Mercado)	6.818'18
Id. sobre la alhóndiga, id. id.	3.183'33
Idem sobre el sitio para la venta del verde	624'99
Id. sobre la instalación de las casetas de la feria	250
Id. sobre la idem de tableros para anuncios	00
Id. sobre la Casa matadero público	7.500'50
Id. sobre la matanza de cerdos en el idem idem	3.005
Alquiler de nichos en los Cementerios	262'50
Por renovación de nichos en el Cementerio Católico	550
Derechos por aperturas de vanos y licencias para la construcción de edificios	280
Por conducción de cadáveres al Cementerio Católico	750
Recargo del 100 por 100 sobre el impuesto que pagan al Estado los carruajes de lujo	1.294'20
Capítulo 7.º	
Producto del coste y poda del arbolado público	960
Idem de pies de sitio de la vía pública	76'90
Derechos de licencias de guardias particulares jurados	5
Capítulo 9.º	
Recargo del 100 por 100 sobre el impuesto general de Consumos	66.276'27
Id. del 50 por 100 en el impuesto de Cédulas personales	7.580'93
Arbitrio extraordinario sobre efectos no comprendidos en la tarifa general de consumos	25.500
Total de ingresos	125.756'88
GASTOS.	
Capítulo 1.º	
Sueldos del personal de la Secretaría del Ayuntamiento	7.862'02
Id. de la Contaduría y Depositaria	2.949'96
Id. de profesores, delinquentes, arquitecto, delineante, etc., etc.	1.652'22
Gratificación del agente en Madrid	499'98
Sueldos de interventores de cédulas personales	249'75
Idem del inspector de Hacienda municipal	249'75
Id. de los médicos titulares	3.496'98
Subvención al médico director del Instituto de vacunación	499'98
Material de Secretaría	750
Idem de Contaduría	249'99
Idem de la Depositaria	249'99
Id. del Juzgado Municipal	125
Id. para impresos, adquisición de libros y apartado de Correos	80
Suscripciones obligatorias y autorizadas	82'34
Equipo de maceros	18
Personal e impresos para la rectificación del padrón vecinal	1.990
Capítulo 2.º	
Material: Alcaldía y tenencias	249'99
Haberes guardia municipal	8.046'61
Id. vigilancia nocturna	7.533'60
Material del jefe de la guardia municipal e inspector de vigilancia nocturna	250'44
Personal de la brigada de Bomberos	1.049'31
Alquiler de la casa-parque de bomberos	114'06
Capítulo 3.º	
Haber del inspector de Policía Urbana	249'75

Para gastos de material de escritorio de idem idem	125'22
Alumbrado: gas hidrógeno	18.650'17
Idem de petróleo	2.121'60
Id. gas hidrógeno y eléctrico	2.790
Personal de limpieza pública	5.883'93
Aumento y renovación de arbolado	849
Haber del inspector de arbolado y jardinero	203'32
Id. del Fiel del Matadero	375
Material del Matadero	52
Haberes del personal de Cementerios	1.075'68
Material del idem	60
Capítulo 5.º	
Socorros domiciliarios	975'50
Id. y conducción a pobres transeúntes	329'50
Id. a emigrados pobres	28'50
Subvenciones a Establecimientos benéficos	240
Personal de practicantes de Beneficencia y matrona de idem	1.083
Id. de farmacia municipal	687'48
Alquileres de la casa id. id.	240
Material de la Farmacia municipal, medicamentos y sanguijuelas	128'21
Capítulo 6.º	
Personal caminos vecinales	159'48
Material de idem idem	150
Haberes del fontanero y taquillero	187'50
Aceras, empedrados en calles, plazas y paseos	2.775'50
Obras en el Cementerio católico	721
Reparación en las mangas de riego	7'50
Capítulo 7.º	
Haberes del encargado del Arestoto Municipal	207'48
Material del Depósito municipal	5
Contingente municipal carcelario	5.310'51
Capítulo 9.º	
Funciones y festejos	18.617
Jubilaciones, pensiones y viudedades	2.298'83
A la Hacienda pública por la 10.ª parte a cuenta de atrasos	8.608'73
Asignaciones de la banda de música	5.149'59
Material de la idem idem	499'98
Gratificación del tambor de los bandos	22'50
Alquiler de la casa Palacio de Justicia	1.437'48
Obras de albañilería verificadas en el mismo	38'75
Alquiler de la casa escuela de Artes y Oficios	874'98
Idem de la casa donde están situadas las oficinas del Juzgado de 1.ª Instancia	499'80
Idem de la id. id. del Juzgado municipal	250
Suscripción al servicio de teléfonos	54
Subvención a D. Bartolomé Cravioto para atender a educación de su hijo Joaquín (ciego)	249'75
Idem a la sociedad «Amigos del País»	124'98
Alquiler de la casa en que habita el primer jefe de la Guardia civil de esta provincia	187'50
Contribución de fincas al servicio de este Ayuntamiento	359'81
Contingente provincial	15.000
Capítulo 11.	
Imprevistos	1.620
Total de gastos	139.815'48

Almería 30 Mayo de 1895.—V.º B.º, El Alcalde, José Bailles.—El Contador, José Trujillo.

COMUNICADOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Al llegar hoy a esta capital, leo el comunicado que publica en el número de la misma fecha de su apreciable periódico, bajo la firma de Antonio Ramos, y como la omisión del segundo apellido del comunicante, pudiera dar lugar a que se le confundiera con el que suscribe, me interesa hacer constar que soy ajeno por completo a dicho desahogo y que protesto como Alcalde que soy en la actualidad, del pueblo de Fines, de todas las especies enteramente destituidas de fundamento que en el expresado trabajo se vierten, acerca de los hechos que tuvieron efecto en el citado pueblo el día 24 de Mayo del año anterior y que motivaron la causa que ha de ser vista en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, el día 3 del corriente, pues esa fantástica relación de

sucesos que el comunicante estampa y que no se han realizado, no obedece a otro origen más que al de ser el autor de dicho comunicado hermano del supuesto ofendido D. Luis Ramos, alcalde en aquella sazón, en la que a hechos sencillos y fácilmente explicables se les dieron extraordinarias proporciones, para producir un gran escándalo, que es lo que ahora también se persigue, llevando a la prensa, para formar atmósfera sin duda, hechos que solo deben ventilarse ante los Tribunales de justicia.

Suplicando a V. se sirva disponer la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, le anticipa las gracias por ello su atento y s. s. q. s. m. b.,—Antonio Ramos Gavilán.

Almería 1.º Junio 1895.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro: No podemos pasar en silencio y sin protesta las gratuitas e inesacas afirmaciones que se contienen en el comunicado que en su apreciable periódico de este día ha publicado don Antonio Ramos.

Comprendemos el interés y la pasión con que procede por ser hermano del que se supone ofendido en la causa que se nos sigue por hechos completamente fabulosos, inventados con la sana invención de perjudicarnos; pero no podemos prescindir de llamar la atención del público sobre la falta de certeza de los cargos que se nos dirigen y de cuya inexactitud están completamente convencidos, de seguro, sus mismos autores, los cuales demuestran que carecen de toda razón en el mero hecho de valerse de la prensa para escandalizar y hacer ruido, en vez de acudir única y exclusivamente ante los Tribunales, que son los llamados a esclarecer los hechos.

Nosotros solo apelamos a su fallo imparcial, convencidos de que éste ha de sernos favorable si, como no dudamos, se nos hace justicia.

Afortunadamente el Jurado podrá ver por sí mismo quienes son los impositores y quienes los que dicen la verdad; y si además de las pruebas que en el juicio se practiquen es necesario alguna otra para llevar al ánimo de los jurados la convicción de nuestra inocencia y la conducta observada por nuestros contrarios, recuerde el adagio que dice que la cara es el espejo del alma, fijense en la de nuestros adversarios y con esto solo nos basta para esperar tranquilamente el fallo.

Rogando a V. se sirva dar cabida en su popular periódico a las precedentes líneas, le enviamos de antemano las gracias y nos ofrecemos a sus órdenes atentos s. s. q. b. s. m.,—Hermenegildo Ramos.—Antonio Gonzalez Liria.—Eduardo Liria.

Almería 1.º de Junio de 1895.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Ante la Sección segunda se vió ayer la causa seguida por el Juzgado de Vera, contra D. José María Tarragona, acusado del delito de atentado, actuando de Fiscal el Sr. Bañón, quien en el acto del juicio retiró la acusación que tenía formulada, conformándose con lo pedido por el Ministerio Público el defensor del procesado Sr. Lopez Perez (D. Joaquín).

La otra causa que había señalada para ayer y que iba a verse por el Tribunal del Jurado, contra José del Amo Rubio, sobre falsedad, se suspendió por enfermedad del procesado.

Señalamiento para mañana en la Sección segunda.

Causa del Juzgado de Purchena, contra Hermenegildo Ramos y otros, por homicidio frustrado.—Acusador privado, D. José Bañón.—Abogados defensores, Sres. D. Plácido Langley y D. Joaquín Lopez Perez.—Procuradores, señores, D. Trinidad Jimenez Segura, don Juan Perez Garcia y D. Enrique Fernandez Martinez.

En esta causa se ejercitará por primera vez en Almería la acción popular, representada por el Sr. Bañón.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 a 11 mañana y 12 a 6 de la tarde. Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

H. DE LONDRES.

6-Glorieta de San Pedro-6

Menú para hoy domingo 2 de Junio.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)

Rica paella a la valenciana.

Huevos al gusto.

Calamares en salsa.

Pescada a la milanesa.
Jamón con tomate
Bistek y chuletas.
Valdepeñas, quesos y postres variados
COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)
Sopa Juliana.
Pescada a la marinera.
Lenguas de ternera con guisantes.
Col a la manchega.
Solomillo de vaca asado.
Dulce «Flan de leche».

ACTUALIDADES.

EMMA NEVADA.

La que el jueves nos encantó con sus trinos de ave y sus melodías celestiales, y esta noche se despidió de nosotros con otro concierto, la eminente diva Emma Nevada, una a los hermosos laureles del arte, los timbres no menos gloriosos de un alma tan angelical como su voz.

Su trato afabilísimo, su innata cortesía le hacen agradable de cuantas personas la rodean y tienen el alto honor de estrechar su delicada mano.

En ella todo es distinción y elegancia, pero hermanadas con la naturalidad, porque no hay nada más empachoso que las maneras afectadas, que son como las frases rebuscadas, alimento pesado de difícil digestión.

Emma Nevada es ante todo una madre amantísima, su pequeña Mignon su única hija que cuenta ocho años de edad y que debe ser un vivo retrato de los serafines que pueblan los divinos espacios, constituye su más grata alegría y su más cara afección.

Es verdad que Mignon es una figurita que parece arrancada de una porcelana de Sajonia ó biacuit, con su larga cabellera de un rubio que compete con el oro y su carita sonrosada, a cuya faz asoman los destellos de su claro ingenio.

Hace muy poco tiempo que ha cantado delante del rey y de las infantitas y ejecutado la danza serpentina. Las reales personas la acogieron muy bien y como recuerdo le entregaron una bonita pulsera de turquesas y diamantes que ella conserva en alta estima.

Su madre también fué obsequiada con otra pulsera de oro con cuatro hilos de brillantes que se unen con hermosas perlas y otra pulsera de la infanta Isabel, con zafiros y diamantes, recuerdos que han venido a aumentar el riquísimo guarda joyas de la celebrada diva, que es digno de verse.

Entre el interminable número de alhajas de gran valor, tiene un broche espléndido, formado por una concha de gruesos brillantes, coronada por artístico ramage de las mismas piedras, del cual pende un hermosísimo ejemplar de las perlas del Brasil, que le fué regalada en California cuando cantó por primera vez «La Perla del Brasil».

Otro recuerdo no menos estimado de sus triunfos lo constituye un letrero de Sonámbula, hecho con diáfanos y clarísimos brillantes y en forma de artístico penacho una corona con limpias perlas, obsequio del difunto Conde de Michelena, cuando cantó dicha ópera en el teatro Real.

Tiene joyas de casi todos los soberanos de Europa, que forman una verdadera y valiosísima espoción de éxitos, amistades y simpatías.

Emma está muy satisfecha del record artístico que está haciendo por España, y lo único que siente es no poderse presentar en todas partes con una completa compañía de ópera, pues así es como realmente lucen sus extraordinarias y excepcionales facultades.

Pero no pierde la esperanza y como según ella manifiesta, se va muy satisfecha de Almería, promete volver cuando termine su empresa de dar conciertos en toda la península y recoger aplausos, que esto último lo consigne a muy poca costa.

MASALEGRE.

GACETILLAS

De Linares a Almería.

Acercas de la construcción de nuestro ansiado ferrocarril de Linares a esta capital, el diputado a Cortes por Linares, señor Rey Aparicio, ha escrito una carta a un periódico, de la cual entresacamos las siguientes líneas, que comprueban lo que nosotros hemos dicho varias veces respecto a que la línea se terminará hasta Linares, no siendo por tanto verdad que la primera sección no se construya.

Dice así: «La construcción del ferrocarril de Almería es asunto que me ha ocupado y preocupado muy seriamente en el Parlamento y fuera de él, aún sin haberme movido excitación alguna de la prensa local; buena prueba sean de ello las páginas que le remito adjuntas del Extracto Oficial de la sesión del Congreso de

3 de Diciembre último, donde puede usted servirse leer la moción que tuve el honor de dirigir al Sr. Ministro de Fomento, a propósito de la ejecución de las obras del citado ferrocarril en la sección de Linares de Baeza.

Fuera del Parlamento, he gestionado con viva constancia cerca de los ministros de Fomento, rogándoles que estimulasen por todo medio a la compañía constructora, y en la Dirección de Obras Públicas, Negociado de construcción he inspeccionado por mí mismo los planos, replanteo, presupuesto, etc., del citado ferrocarril, adquiriendo de mis estudios e investigaciones la seguridad de que la vía se construirá hasta Linares y de que no hay medio por el cual el concesionario ni quien le sustituya pueda reducir los recorridos marcados en la ley de concesión.

Junta de Asociados.

Hoy, a la 1 de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento los concejales y mayores contribuyentes para acordar sobre el arriendo de los consumos.

Visita de cárceles.

Conforme anunciamos, ayer a las 12 de la mañana se verificó la visita de cárceles, asistiendo representaciones de la Audiencia, Juzgados, Ayuntamiento y otras corporaciones y bastantes personas.

Todos los que visitaron aquel establecimiento que llamamos cárcel, pues solamente es una mazmorra, reconocieron que los allí reclusos no pueden seguir viviendo en la forma que ahora están, porque es inhumano y poco caritativo.

«Cuándo querrán nuestras autoridades que terminen de una vez los justos clamores que hacemos continuamente en favor de la construcción de una nueva cárcel, ó al menos que se trasladen los penados a un local higiénico y de condiciones para el caso!»

Al Sr. Gobernador.

Ha llegado a nuestras noticias que desde primero de año económico entrante, cesa la Guardia civil de la provincia de Málaga de prestar el servicio de guardería rural que en la actualidad practica.

Si esto resulta verdad, será fácil que las compañías aumentadas, que lo fueron dos, sea distribuida su fuerza entre las provincias que más lo necesitan.

La nuestra es de las que se hallan en este caso hace tiempo, con el fin de establecer nuevos puestos que son sumamente necesarios, pues entre otros puntos existen en la sierra de los Filabres, 20 leguas aproximadamente, sin puestos de la benemérita, y si no fuera porque la escasa fuerza con que cuenta la provincia se multiplica de un modo prodigioso, la seguridad de las personas y propiedades no estarían garantidas como se hallan, pues el testimonio más elocuente de ello es los servicios de reconocida importancia que con inusitada frecuencia llevan a cabo.

Sobre esto llamamos la atención del Sr. Gobernador civil por si cree oportuno dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, haciéndole presente lo necesario de que se aumente la dotación del expresado Instituto en esta provincia.

Emma Nevada.

El viernes visitó la señora Nevada, acompañada de su esposo, el Casino de esta capital, siendo obsequiada con dulces y Champagne, por el presidente don Ramón Matienzo y algunos individuos de la Junta directiva que a la sazón se hallaban en el local.

Es muy probable que Emma vaya a Berja y Cuevas, pues le han telegrafiado rogándole acepte las proposiciones ventajosas que ofrecen.

Vacante.

Se halla vacante una plaza de médico cirujano titular en el pueblo de Garrucha, Jotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias a la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del plazo de 15 días.

Premios en concurso.

Según leemos en un periódico francés, el consejo municipal de París piensa celebrar un concurso, en el que se adjudicarán 10.000 francos a la mejor obra dramática francesa, en prosa ó verso.

Lo mismo que en España.

Aquí hay dinero para premiar a caballos y perros. A los escritores ¡para qué!

Alcalde.

Según La Correspondencia de España, que ayer recibimos, ha sido nombrado por R. O. alcalde de esta capital D. Nicancor Peralta, que ocupará este cargo únicamente el mes actual.

En el Ayuntamiento se recibió ayer la Real orden y mañana probablemente tomará posesión del expresado cargo.

Riña.

Cerca del Barrio de las Mellizas riñeron ayer mañana dos mujeres de oficio lavanderas, causándole una a otra con una piedra una contusión en la cabeza.

Según dicen, la causa de esta riña fueron los celos.

Movimiento de población.

El movimiento relativo a nuestra capital durante el mes de Mayo próximo pasado, ha sido el siguiente:

Nacidos, 108 (48 v. y 60 h.); defunciones, 100, y matrimonios 29.

Establecida la diferencia que hay entre las dos primeras ciudades, resulta que nuestra población ha alcanzado un 8 por 100 de aumento en el mes referido.

Concierto.

Esta noche, como teníamos anunciado, dará su segundo y último concierto en nuestro coliseo de Novedades, la eminente diva Emma Nevada.

Su maravillosa voz que da al espectáculo una importancia grandísima, hace creer que esta noche se verá muy concurrido el mencionado teatro.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía por el Sexteto.
- 2.º «Aria» de la ópera *El Trovador*, por el Sr. Gomis.—VERDI.
- 3.º «Cavatina» de la ópera *El Barbero de Sevilla*, por la Sra. Nevada.—ROSSINI.
- 4.º «Romanza» de la ópera *Los pescadores de perlas*, por el Sr. Gomis.—BIZET.
- 5.º Gran «Rondó» de la ópera *Sonámbula*, por la Sra. Nevada.—BELLINI.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonía por el Sexteto.
- 2.º «Una virgen, un ángel di Dios», romanza de la ópera *La Favorita*, por el señor Gomis.—DONIZETTI.
- 3.º «El Carnaval de Venecia» (variaciones), por la Sra. Nevada.
- 4.º «Ohé mamá», romanza por el señor Gomis.—VOTRI.
- 5.º Gran Wals de la ópera *Julietta y Romeo*, por la Sra. Nevada.—GOUNOD.

De dicho concierto daremos cuenta a nuestros lectores en el número de mañana.

Suero Roux.

Otro nuevo caso ha vencido mediante la inyección del nunca bien ensalzado suero Roux, el distinguido médico de esta capital D. Antonio Fernández Palacios.

Enfermo de la difteria un niño de nuestro amigo D. José Martín Rull, fué llamado el referido facultativo y comenzó a operar con tan buena suerte, que hoy se halla casi restablecido el enfermo de la dolencia que le aquejaba.

Felicitemos al Sr. Martín por la mejoría de su hijo, y al Sr. Fernández Palacios, por el éxito logrado, y en cuanto a los padres de familia no nos cansaremos nunca de recomendarles la eficaz medicina que debemos al insigne doctor francés.

No se olvide.

Hace ya algunas semanas que se ha dejado de administrar la extrínquina a los perros vagabundos y ayer con el calor que hacia era expuesto ir por la calle, pues se hallaban a cada paso perros cuyo estado no dejaba sospechar nada bueno.

Convendría pues, que no se olvidase esto y se volviese por los agentes encargados de ello a administrar el veneno referido, antes de que pueda ocurrir una desgracia.

Sociedad Artística.

Esta distinguida sociedad, ha decidido suspender la velada anunciada para esta noche, en consideración a verificarse el segundo concierto, de la eminente diva Emma Nevada.

Zanja.

Desde hace mucho tiempo existe una zanja bastante grande a la terminación de la calle Real, junto al porche de don Antonio Díaz, sin que por el Ayuntamiento ni por la Junta del Puerto, a quien creemos corresponde, se haya mandado rellenar para evitar la caída de personas que se aproximan a aquel sitio e ignoren que esa zanja existe allí.

Esperamos que se mandará enseguida echar en aquel sitio unos cuantos carros de tierra para evitar ocurra lo que más arriba decimos.

Compañía italiana.

Se encuentra actuando en el Gran Teatro de Córdoba, la compañía de ópera muy conocida en Almería, que dirige D. Emilio Giovannini.

Pagos.

Debiendo quedar satisfechas dentro del próximo mes todas las obligaciones correspondientes al presupuesto en ejercicio, con arreglo a lo dispuesto en la real orden, fecha 9 de Abril próximo pasado, los haberes devengados durante la mensualidad corriente, por todas las clases pasivas en general, se satisfarán en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia dentro del precitado Junio precisamente.

Viático.

Las calles del Clarín, Almedina y otras de aquel distrito se hallaban anoche arregladas con colchas, arcos, faroles a la veneciana y otra infinidad de objetos, que daban gran vista a aquellas.

Estas fueron visitadas por gran número de personas, reinando una animación grande.

A las 6 de la mañana de hoy ha salido el Viático de la iglesia del Sagrario, para los pobres impedidos de las mencionadas calles.

Que sepamos, ni anoche ni esta mañana ha ocurrido incidente digno de mención.

Exámenes.

Ayer mañana empezaron en el Instituto Provincial los exámenes de los alumnos del presente curso.

CASOS Y COSAS

El hijo de Gedeón come por primera vez en casa de su novia, y limpia con solicitud su copa, su plato y su cubierto. Y como los padres de la niña, le miraban con estupor, les dijo:
—Hay que tomar toda clase de precauciones en las casas que uno no conoce bien.

Amor anárquico.

Ella.—Ya sabe usted, amigo mío, que soy casada y que pertenezco a otro hombre.
El.—Razón de más para ceder...

Entre amigos que no se habían visto en mucho tiempo:
—¿Que tal te va con tu mujer?
—Pesimamente. Es tan mala y tan antipática, que a veces me parece que es su madre.

Juzgado municipal.

Día 1.º

NACIMIENTOS.

Antonio Merino Martínez, Ernesto de Torres García, Antonio Góngora González y Josefa Delgado Lopez.

DEFUNCIONES.

Vicente Abad Sanchez, Francisca Ramirez Gonzalez, Carmen Camacho Lopez y Rosa Gonzalez Gonzalez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villagas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Encuentro en Cuba.

Madrid 1.º 6, 50 m.
Telegrafían de Cuba dando cuenta que el bizarro coronel señor Zamora batió al frente del cuarto Batallón peninsular, al cabecilla Antonio Maceo que avanzaba al frente de una gruesa partida, ignorándose las bajas que estos hayan sufrido.

Por nuestra parte tuvimos un sargento y un corneta muertos y dos soldados heridos.

Sorpresa.—Heridos

(A las 8 m.)

Otro encuentro ha tenido lugar en Cuba según telegrafamos que se acaban de recibir.

El cabecilla José Maceo, a quien equivocadamente se juzgaba muerto, sorprendió al frente de 400 insurrectos a un destacamento de nuestras tropas formado por un sargento y cuatro soldados.

Al ser intimados estos a que se rindiesen, respondieron haciendo fuego y guareciéndose en una caseta construida con tablas, sostuvieron desde allí un vivo tiroteo defendiéndose heroicamente.

El sargento fué herido de un balazo y los cuatro soldados sostuvieron el fuego haciendo durar tan desigual combate, cinco horas.

Al cabo de este tiempo y comprendiendo los insurrectos que el valor de aquellos cuatro héroes hacia imposible el poderlos vencer, se retiraron desordenadamente.

No hubo por nuestra parte más baja que la del sargento. El enemigo sufrió 17 bajas.

Ruiz Zorrilla en Burgos.

(A las 11 m.)

Continuó el Sr. Ruiz Zorrilla su viaje llegando a Burgos. Va muy restablecido, pues le valió mucho el descanso que hizo en Medina.

Al entrar en la histórica ciudad de que es hijo predilecto, salieron a recibirle numerosas personas, aclamándole entusiastamente.

El Sr. Ruiz Zorrilla, conmovido, dió las gracias al publico por tan afectuosas demostraciones.

A Cuba.—El general Mella.

(A las 11'30 m.)

Ha zarpado del puerto de Cádiz el hermoso trasatlántico «Ciudad de Cádiz» conduciendo a su bordo al general Mella a quien acompañan fuerzas que van destinadas a Cuba.

La despedida que les ha hecho el pueblo gaditano ha sido entu-

siasta. Tanto a bordo como en el muelle no se oían otros gritos que los de «Viva España!» «Viva el ejército español!»
La tropa va muy animada.

Carreras.—Una desgracia.

(A las 12 m.)

Telegrafían de Aranjuez dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en las carreras de caballos que ayer tuvieron lugar en aquel Real sitio.

Uno de los «jokeis» tuvo la mala suerte de chocar contra un árbol, siendo arrojado del caballo a larga distancia.

Se halla tan grave que ha sido preciso sacramentarlo.

De la noche.

Artículo.

Madrid 1.º 8 n.

El periódico «El Nacional» publica hoy un artículo censurando agriamente la conducta del Conde de Romanones, sobre cuyo artículo se hacen bastantes comentarios, creyéndose que esta cuestión se ventile en otro terreno.

Congreso.

(A las 3'30 n.)

La sesión del Congreso de hoy ha estado bastante animada.

En la discusión sobre la cuestión vinícola y voto del Sr. Fernández de Velasco, el Sr. Gamazo declaró que en dicha cuestión no se debatía con bandera política, que él había procurado no provocar disidencia de ningún género, concretándose única y exclusivamente a defender la producción de la industria de los vinos que tan falta se halla de protección.

Después de terminado el discurso del Sr. Gamazo, hablaron varios diputados, retirando al final de la discusión su voto el señor Fernández de Velasco.

Se entró en la orden del día y se continuó discutiendo la totalidad del presupuesto de ingresos. Quedó sobre la mesa una proposición incidental presentada por el Conde de Romanones pidiendo las ternas para el nombramiento de Jueces municipales para el próximo bienio.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Robledo, insiste en su negativa de no enviar dichas ternas.

Duelo pendiente.

(A las 9 n.)

El Sr. Conde de Romanones ha enviado esta tarde sus padrinos para que visiten al director del periódico «El Nacional», por el artículo de hoy, del cual le he telegrafado.

Llegada.

(A las 9'25 n.)

Noticias recibidas en el ministerio de Marina, dan cuenta de la llegada a la Habana del cañero «Galicia».

Senado.

(A las 9'40 n.)

En la sesión del Senado ha quedado aprobado el presupuesto de gastos.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 70-65.
- 4 por 100 exterior, 81-35.
- 4 por 100 amortizable, 81-95.
- Londres a la vista, 23-38.
- Paris a la vista, 12-60.

En tierra.

(A las 10 n.)

Esta tarde verificose el entierro del acaudalado banquero, representante de Rostchil, señor Baier. El cortejo fúnebre era muy numeroso, teniendo importante representación la aristocracia, la política y la alta banca. Sobre el féretro y en una carroza llevaba depositadas magnificas coronas.

La cuestión vinícola.

(A las 10'30 n.)

En breve se comenzarán a realizar serios trabajos para estudiar el medio de hacer importantes rebajas en los derechos de consumos que hoy gravan a la industria vinícola y cuya cuestión tan debatida es en la actualidad.

Código de comercio.

(A las 11 n.)

Se han reunido los representantes catalanes para pedir al ministerio de Gracia y Justicia la pronta aprobación de la reforma introducida en el Código de Comercio.

Hoy han visitado al Sr. Romero Robledo el cual les ha prome-

4- PRINCIPE, -4.

Se acaba de recibir en este Establecimiento una partida de vino selecto RIOJA CLARETE, cosecha de 1.892, que se expende a precios sumamente económicos, así como Jerez, Priorato y Valdepeñas, blanco y tinto. Todos de legitima procedencia. Triple leche de anís a dos pesetas litro.

También hay sobreesada mayorquina, salchichón de Vich, chorizos de Candelario, garbanzas de Castilla y del país, bacalao, azúcares superiores, arroces blancos y morenos, cafés crudos y tostados, chocolates, manteca marca Brün, queso de bola en vejiga, pastas catalanas, etc., etc.

4-PRINCIPE-4

tido atender sus justas reclamaciones.

Lo de las ternas.—La mayoría dividida.

(A las 11'35 n.)

Al final de la sesión del Congreso se leyó una comunicación del Sr. Romero Robledo negándose a remitir las ternas de Jueces municipales pedidas por el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo le previno antes de leerla el peligro que corría el Gobierno, pues era muy fácil que éste sufriera una derrota.

El Sr. Romero insistió en que se leyera su comunicación, pensando el Sr. Cánovas igual que él.

La mayoría se ha dividido en este asunto.

El Sr. Vega Armijo dió cuenta de lo que pasaba al Sr. Sagasta, diciéndole a éste que no se podía prever lo que ocurriría.

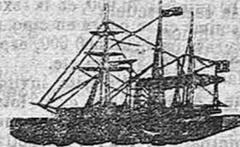
Banquete zorrillista.

(2—A las 2 m.)

En el Hotel de Rusia se ha celebrado un banquete por los individuos que componen la derecha del partido republicano progresista, en honor del Sr. Muro. Se han pronunciado muchos brindis, viéndose la tendencia en los discursos de defensa de la política de la derecha y de la union republicana.

El Sr. Muro resumió los discursos, pronunciando él uno muy elocuente, dando las gracias por el acto que habían realizado en su honor.

Leyóse una carta del Sr. Figuerola, diciendo que no asistía por hallarse enfermo, pero que estaba en un todo de acuerdo con la política de la derecha.—Perpen-



El magnífico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el día 5 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos.

Instituto de vacunación

Emir número 6.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Interesante al público.

Se necesitan representantes activos y con buenas referencias en todos los pueblos y cabezas de partido de esta provincia y demás capitales de España. Los que deseen más informes y detalles del negocio de que se trata, pueden dirigirse con sellos para la contes tación a D. Narciso Birlaim, Farmacéutico en Roquetas (Almería)

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena
Dentaduras a precios económicos



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 6 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Vir gan del Mar número 1.

PLATERIA CHRISTOFLE

No hay metal Christofle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christofle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Plateria Christofle

Los Sres. Christofle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christofle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

URBALDO ABAD.
BAZAR DEL LEON
Almería.

FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).
Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.
Depósitos de vino, ron y cognac

Sombreros, toques y capotas

Ultimos modelos para la temporada de verano.

BOLUDA.

2.—Calle de Mariana.—2.

Aviso a los mineros.

Se participa a cuantas personas se dedican a los asuntos mineros que en la calle de Zaragoza, 13, se ha establecido un laboratorio para ensayos de minerales, y especialmente los de hierro, manganeso y sílice, cuyos ensayos se hacen a precios reducidos.

VENTA

de un caballo por ausencia de su dueño, en buenas condiciones, mejor edad y hermosa figura.
Narvaez, 10, dará razón.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. TOMÁS ALONSO,
BACHILLER Y MAESTRO

Trajano 3, pral.

Horas de clase, de 4 a 6.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite...	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjajar y Ponien...	9:30 n.	12 m.
Adra, Berja y Nijar	6 m.	12 m.

CERTIFICADOS.

Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjajar y parte de poniente, de 10 a 11:30 m.
 Correo general, de 10 a 11:30 y de 3:30 a 5:30 t.
VALORES DECLARADOS.
 De 10 a 11:30 m. y de 3:30 a 4:30 t.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	»	52-53
Maíz.	»	27
Aluvas largas.	arroba	20
Idem cortas.	»	17
Garbanos país.	»	20-30
Idem de Castilla.	»	40-70
Lentejas.	»	8
Alpiste.	fanega	80
Arroces.	arroba	20
Harinas.	»	20-24
Azúcares.	»	40-50
Café.	quintal	780-800

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
 DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

Thés.	libra	16 18
Bacalao Labrador.	quintal	148 150
Idem Noruego.	»	156 160
Jabones.	»	80 160
Azfran.	libra	160
Aceite.	arroba	54
Petróleo.	caja	106
Vino.	arroba	30-40
Vinagre.	»	12 20

Abanicos japoneses

antucas, bastones y sombrillas.

Las primeras remesas de la temporada han llegado al establecimiento de D. Jerónimo Ramirez de Sepulveda, calle de las Tiendas núm. 35. Preciosos surtidos en dichos artículos y últimas novedades.

Hay bastones para autoridades. Vende más barato que nadie.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

Carruaje.

Se vende enganchado. Darán razón calle de la Glorieta, sombra de señoras.

2 GLORIETAS PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo

en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquielas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernación. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 700 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
2 Premios á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
3 Premios á M.	20.000
21 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
231 Premios á M.	2.000
82 Premios á M.	1.000
1415 Premios á M.	400
39 755 Premios á M.	155
15290 Premios á M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730,795

ó sean aproximadamente Pesetas 16 000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original, entero; Ptas 8.50**
1 Billete original, medio; Ptas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895

VALENTIN Y COMP. a

Expeduaduria general de loteria,

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escoger el matado). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 409.

CAPSULAS DE PEUPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPAL PRODUCTO DE LA FICARIA DE GADGAD

DEL DE PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, neuritis, coartación, hipertensión y otras afecciones en general. Se consigue el Morrhuol gran cantidad en todas las farmacias de España. Se vende al por mayor y en menor cantidad del extranjero, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y alrededores de España.

UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPAÑIA INGLESA DE Seguros Marítimos

—Y DE— transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1861.

Capital Ptas. 32.700.000
 Fondo reserva 7.500.000
 Fondos invertidos 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl. MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN. SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

FALTA DE FUERZAS

ALMERIA

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no irrita los dientes. Hacerse recetar por el médico. En Almería, farmacia de Vivas Pares.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura invasión de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 27 años de éxitos y son el acierto de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretera, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pares.

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicera—Tel— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursales: Montera 3, Madrid